

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

|            |            |
|------------|------------|
| MAYO       | 2024       |
| <b>Mes</b> | <b>Año</b> |

### I.- Datos.

|  |  |   |                                    |
|--|--|---|------------------------------------|
| <b>1.- Nombre.</b>                       | Jorge Roberto Bravo Soto                     |   |                                    |
| <b>2.- Rut.</b>                          | [REDACTED]                                   |   |                                    |
| <b>3.- N° Decreto.</b>                   | <b>Alcaldicio:</b><br>1034 del 19.03.2024    | <b>Imputación:</b><br>215.21.04.004.005 | <b>Centro de Costos:</b><br>290410 |
| <b>4.- Dirección a la que pertenece.</b> | Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) |   |                                    |

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

#### OBJETIVOS:

- Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

#### FUNCIONES:

- Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad, consejo municipal o iniciativas municipales
- Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas.
- Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
- Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos.
- Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada.
- Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución.

8. Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa.
9. Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación
10. Apoyo en periodo de consultas respuestas y aclaraciones
11. Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa.
12. Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma.
13. Gestionar compras propias para los fines de los programas.

#### **Conservación de Caminos Sin Pavimentar**

1. Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento.
  - a. Recepción solicitudes
  - b. Derivación de solicitudes
  - c. Levantamiento de solicitudes en terreno
2. Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas, administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar los estudios de factibilidad de intervención.
  - a. Solicitud de certificados de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía
  - b. Verificación de tuición
  - c. Coordinación con otras iniciativas
  - d. Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
3. Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo.
4. Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/ semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia.
5. Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías.
6. Ejecutar la solución planteada (anual/ semestral)
7. Evaluar el nivel de cumplimiento. (anual/ Semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año.  
Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.



### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Mejoramiento de caminos – Camino San Luis
  - Se realiza un trazado preliminar del proyecto, en donde se busca determinar la cabida aproximada y proyección de elementos en el proyecto.
  - Se realiza la planta de situación actual, en donde se desea emplazar el proyecto de pavimentación, agregando sus respectivas cotas y simbología acorde a exigencias SERVIU. Además, se agregan en la planimetría los elementos actuales que se considera demoler (esto de acuerdo a la proyección del camino).
  - Se analizan los servicios bajo calzada, encontrando la presencia de alcantarillado solamente, a una profundidad de 6m, por lo que no se considera eventual refuerzo de los accesos vehiculares o calzada en caso de encontrarse proyectadas sobre el alcantarillado (esto debido a que supera la profundidad de 1.2m especificada por SERVIU).
  - Para el proyecto, en primer lugar, se revisan los anchos de las acequias, ya que, abarcan un ancho considerable que dificulta la proyección de la vereda. Se estiman dimensiones para la acequia de forma preliminar y se revisa su tuición para luego solicitar los permisos correspondientes.
  - Se realiza el diseño geométrico horizontal del proyecto, en donde se proyecta una vereda de 1.2m, se considera el retiro de diversos árboles que dificultan el trazado del proyecto, se desplazan ciertos postes. Además, se proyecta un bolsón de retorno al final del tramo del camino y se acota el plano, incorporando las respectivas medidas de todos los elementos del plano.
  - Se realiza el diseño del pavimento, en donde se verifica el cumplimiento de las pendientes mínimas y máximas en las veredas y accesos vehiculares, en cuánto a la calzada de proyecta con una pendiente del 2% (corresponde a la pendiente mínima para el bombeo y asegurar el escurrimiento de las aguas lluvias en la calle).
  - Se realiza el perfil de la situación actual del proyecto, ya que, el presentado en topografía no coincide con el eje de calzada que se proyecta.
  - Se realiza la verificación o diseño vertical del proyecto, básicamente se calculan los niveles del proyecto y se verifica que las pendientes proyectadas cumplan con los requerimientos mínimos. Además, se verifica si los trazados requieren suavizar las curvas.
  - Se verifica el cumplimiento de las pendientes en los accesos vehiculares luego del diseño vertical y se vuelve a recalcular todo hasta finalmente encontrar el diseño para el cual se cumplen los requerimientos estipulados en los manuales SERVIU.
  - Se actualizan las cotas de las plantas del proyecto, luego de modificaciones realizadas.
  - Se realiza perfil del trazado del proyecto en la línea del eje de calzada, en donde se presentan los niveles, distancias y proyección de curvas en el camino proyectado.
  - Se agrega detalle de cámara de inspección de albañilería considerada en el proyecto.
  - Se agrega detalle de acceso vehicular estándar (se proyecta el mismo tipo de acceso vehicular en todas las viviendas), tanto en planta como en corte, especificando el material y los espesores de la carpeta del pavimento. Además, se considera su refuerzo debido a entubamiento de acequia.
  - Se agregan detalles de las soleras consideradas en el proyecto.

- Se agregan las carpetas de todos los pavimentos considerados en el proyecto, principalmente sus espesores y materialidad.
- Se incorpora entubación de acequia bajo acceso vehicular (unifamiliar), agregando una losa de hormigón armado sobre el dado de refuerzo.
- Se evalúa preliminarmente el diseño de aguas lluvias en el proyecto, por lo que actualmente se encuentra desarrollando este punto.
- Se realiza memoria de cálculo del proyecto de pavimentación.

2. Construcción de veredas calle Maipú

- Se realiza ajuste en el diseño estructural de las losas de refuerzo bajo accesos vehiculares, agregando el detalle del acero de refuerzo y tipo de hormigón a considerar.
- Se realiza ajuste en memoria de cálculo para las losas de refuerzo incorporadas en el refuerzo de los accesos vehiculares, según lo solicitado por revisor SERVIU.
- Se realiza seguimiento en DOM de certificados BNUP y clasificación de vías solicitado para calles Santa María y Aníbal Pinto en MEMO SECPLA N°230, obteniendo dicho certificado.
- Se recopila toda la información para la entrega de observaciones en SERVIU.
- Se realiza entrega de las observaciones del proyecto en SERVIU, teniendo como fecha límite una respuesta el 26/06/2024.

3. Consultoría proyecto Punto Limpio

- Se asiste a reunión con consultora Territorio Urbano en donde se discuten de distintos temas relacionados con el diseño del proyecto, quedando propuesta una fecha para que realicen la entrega de la etapa 1. Por otro lado, la consultora me solicita poder hacer uso de la memoria de cálculo y planos estructurales del proyecto diseñado, ya que, no realizan cambios en la estructura del punto limpio, por lo que se autoriza a que calculista pueda hacer uso de dichos documentos elaborados por mí.

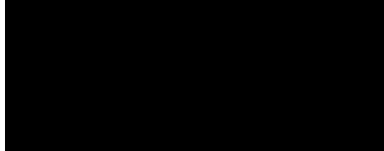
**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

- Anexo A: Invitación a reunión revisión Etapa 1 de proyecto Punto Limpio.
- Anexo B: Ingreso de observaciones de proyecto “Construcción de Veredas Calle Maipú, Comuna de Buin”.
- Anexo C: Planta de situación actual del proyecto de pavimentación en camino San Luis.
- Anexo D: Planta de diseño geométrico del proyecto de pavimentación en camino San Luis.
- Anexo E: Planimetría de pavimentación del proyecto de pavimentación en camino San Luis.
- Anexo F: Perfil longitudinal del proyecto (actual y proyectado), junto con detalle de accesos vehiculares en proyecto camino San Luis.
- Anexo G: Detalles del proyecto de pavimentación camino San Luis.

- Anexo H: Memoria de cálculo proyecto de pavimentación camino San Luis.
- Anexo I: Memoria de cálculo corregida de diseño de losa en acceso vehicular para observaciones de proyecto de veredas en calle Maipú.

**V.- Observaciones.**

No existen.



**JORGE BRAVO**  
**PRESTADOR DE SERVICIO**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

### CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ

DIRECTOR SECPLA



COORDINADOR